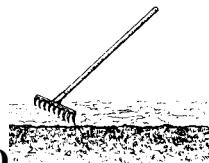
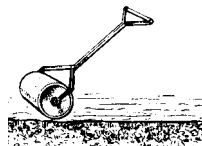


REMOVER EL SUELO



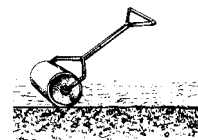
RASTRILLAR



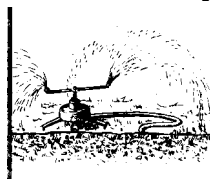
ALISAR



SEMBRAR



ALISAR



REGAR

Sembrar el césped

se ha de proceder en primavera, teniendo presentes estas reglas fundamentales (ver el dibujo de esta página):

- *el terreno* debe ser seco en la superficie, pero húmedo por debajo (resulta mejor cuando el terreno ha sido preparado con mucha anticipación, incluso en otoño, precaución que impide que se formen hierbas dañinas);
- *la cantidad de simiente* varía de una hierba a otra e incluso de un lugar a otro (aproximadamente 100gr de semilla por metro cuadrado): en los terrenos que pueden recibir agua de manera constante, las dosis pueden ser ligeramente inferiores a las aconsejadas para los terrenos secos;
- *la simiente* se esparce a mano, “a voleo”, aunque también puede ser sembrada con una pequeña máquina especial para la siembra;
- *la superficie del prado*, después de la siembra, debe ser recubierta con un estrato de turba seca pulverizada o una mezcla de estiércol (ya fermentado) y arena, en la cantidad de dos sacos de turba cada 100 metros cuadrados de terreno o 1Kgr metro cuadrado en el caso del recebo (mezcla de estiércol y arena);
- *la nivelación con el rodillo*, efectuada para ordenar perfectamente el terreno, concluye las operaciones; no teniendo a disposición uno de estos aparatos se puede allanar la superficie con una pala normal.